BOSSAUTO INNOVA, S.A.
Pol. Ind. Valldoriolf C/ Thomas Edison 16,
08430 La Roca del Vallés. Barcelona
t: +34 938 604 923 / f: +34 938 712 336
info@bossauto.com / www.bossauto.com

FICHA SEGURIDAD

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

NOMBRE DEL PRODUCTO	Spray plásticos texturado fine 400ml
CÓDIGO	110070 (negro)
DISTRIBUIDOR	BOSSAUTO INNOVA, S.A.
DIRECCIÓN	c/ Thomas Edison 16, Apartado de correos 95
POBLACIÓN	08430 La Roca del Vallés (Barcelona)
TEL	902 100 667
FAX	902 363 047
E-MAIL	info@bossauto.com
WEB	www.bossauto.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

A. Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº1727/2008

GHS02 Llama

Aerosol Inflam. 1 H222-H229 Aerosol extremadamente inflamable. Envase a presión. Puede explotar si se calienta.

GHS08 Peligro para la salud

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

GHS07

Irrit. Piel 2 H315 Provoca irritación cutánea.
Irrit. Ojo 2 H319 Provoca irritación ocular grave.
Crónico acuático 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

A. Etiquetado con arreglo al Reglamento nº1272/2008 (CLP)

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

- **Pictogramas de peligro**

GHS02 GHS07 GHS08

- **Palabra de advertencia:**

Peligro

- **Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**

Xileno (mix)

- **Indicaciones de peligro:**

H222-H229 Aerosol extremadamente inflamable. Envase a presión. Puede explotar si se calienta.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- **Consejos de prudencia:**

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. – No fumar.
P251 Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P260 No respirar el aerosol.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes de protección/gafas.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
P403 Almacenar en un lugar bien ventilado.
P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

2.3. Otros peligros

A. Resultados de la valoración PBT y mPmB

- PBT: No aplicable.
- mPmB: No aplicable.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Mezcla de agentes activos con gas impulsor

Componentes peligrosos:		
CAS: 115-10-6 EINECS: 204-065-8 Reg.nr.: 01-2119472128-37	éter dimetílico Flam. Gas 1, H220; Press. Gas C, H280	25-<50%
CAS: 1330-20-7 EINECS: 215-535-7 Reg.nr.: 01-2119488216-32	xileno (mix) Flam. Liq. 3, H226; STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304; Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 4, H332; Skin irrit. 2, H315; Eye irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335.	10-<25%
CAS: 67-64-1 EINECS: 200-662-2 Reg.nr.: 01-2119471330-49	propanona Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336	2,5-<10%
CAS: 78-93-3 EINECS: 201-159-0 Reg.nr.: 01-2119457290-43	butanona Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336	2,5-<10%
Número CE: 920-750-0 Reg.nr.: 01-2119473851-33	Hidrocarburos, C7-C9, n-alkanes, isoalkanes, cyclics Flam. Liq. 2, H225; Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Chronic 2, H411; STOT SE 3, H336	2,5-<10%
CAS: 123-86-4 EINECS: 204-658-1 Reg.nr.: 01-2119485493-29	acetato de butilo Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336	2,5-<10%
CAS: 1333-86-4 EINECS: 215-609-9	negro de carbón Self-heat. 1, H251	0,1-<1,0%
CAS: 61789-72-8	Benzylalkyl quaternair ammoniumchloride Flam. Liq. 3, H226; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315	0,1-<1,0%
CAS: 107-98-2 EINECS: 203-539-1 Reg.nr.: 01-2119457435-35	1-metoxi-2-propanol Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336	0,1-<1,0%

Indicaciones adicionales: -

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

A. En caso de inhalación del producto.

Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

B. Por contacto con la piel

Por regla general, el producto no irrita la piel.

C. Por contacto con los ojos
Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.

D. Por ingestión
No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
No existen más datos relevantes disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
No existen más datos relevantes disponibles.

5. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE INCENDIO

5.1. Medios de extinción
A. Sustancias extintoras apropiadas:
Agua nebulizada
Polvo extintor
Dióxido de carbono CO2
Espuma resistente al alcohol

B. Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad:
Agua a pleno chorro.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
No existen más datos relevantes disponibles.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Equipo especial de protección: Colocarse la protección respiratoria.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

6.2. Medidas de protección del medio ambiente
No dejar que se introduzca en el alcantarillado ni que contamine las aguas. Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes. Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza
Asegurar suficiente ventilación. No enjuagar con agua ni productos de limpieza acuosos.

6.4. Referencia a otras secciones
Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura. Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección. Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo. Abrir y manejar el recipiente con cuidado.

A. Prevención de incendios y explosiones

No rociar sobre llamas o cuerpos incandescentes. Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar. Tomar medidas contra las cargas electrostáticas. Cuidado: recipiente bajo presión. Protegerlo de la luz solar directa y de temperaturas superiores a 50 °C (por ejemplo bombillas eléctricas). Incluso después de la utilización, no abrirlo con fuerza ni quemarlo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

A. Medidas técnicas de almacenamiento

- **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**

Almacenar en un lugar fresco. Observar las prescripciones vigentes para el almacenamiento de envases con gas comprimido.

- **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:**

Observar las prescripciones vigentes para el almacenamiento de envases con gas comprimido.

- **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**

Mantener el recipiente cerrado herméticamente. No cerrar el recipiente estanco al gas. Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco. Proteger del calor y de la luz directa del sol.

7.3. Usos específicos finales

No existen más datos relevantes disponibles.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas: sin datos adicionales, ver punto 7.

8.1. Parámetros de control

A. Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo

115-10-6 éter dimetílico	
LEP	Valor de larga duración: 1920 mg/m³, 1000 ppm VLI
1330-20-7 xileno (mix)	
LEP	Valor de corta duración: 442 mg/m³, 100 ppm Valor de larga duración: 221 mg/m³, 50 ppm vía dérmica, VLB, VLI
67-64-1 propanona	
LEP	Valor de larga duración: 1210 mg/m³, 500 ppm VLB, VLI
78-93-3 butanona	
LEP	Valor de corta duración: 900 mg/m³, 300 ppm Valor de larga duración: 600 mg/m³, 200 ppm VLB, VLI

123-86-4 acetato de butilo	
LEP	Valor de corta duración: 965 mg/m³, 200 ppm Valor de larga duración: 724 mg/m³, 150 ppm
1333-86-4 negro de carbón	
LEP	Valor de larga duración: 3,5 mg/m^3
107-98-2 1-metoxi-2-propanol	
LEP	Valor de corta duración: 568 mg/m³, 150 ppm Valor de larga duración: 375 mg/m³, 100 ppm vía dérmica, VLI

B. DNEL

67-64-1 propanona		
Oral Dermal Inhalado	DNEL sistémico a largo plazo DNEL sistémico a largo plazo DNEL Agudo local DNEL sistémico a largo plazo	62 mg/kg bw/día (Consumidor) 62 mg/kg bw/día (Consumidor) 186 mg/kg bw/día (Trabajador) 2420 mg/m^3 (Trabajador) 200 mg/m^3 (Consumidor) 1210 mg/m^3 (Trabajador)
78-93-3 butanona		
Oral Dermal Inhalado	DNEL sistémico a largo plazo DNEL sistémico a largo plazo DNEL sistémico a largo plazo	31 mg/kg bw/día (Consumidor) 412 mg/kg bw/día (Consumidor) 1161 mg/kg bw/día (Trabajador) 106 mg/m^3 (Consumidor) 600 mg/m^3 (Trabajo)
Hidrocarburos, C7-C9, n-alkanes, isoalkanes, cyclics		
Oral Dermal Inhalado	DNEL sistémico a largo plazo DNEL sistémico a largo plazo DNEL sistémico a largo plazo	699 mg/kg bw/día (Consumidor) 699 mg/kg bw/día (Consumidor) 773 mg/kg bw/día (Trabajador) 608 mg/m^3 (Consumidor) 2035 mg/m^3 (Trabajador)

C. PNEC:

67-64-1 propanona	
PNEC Sedimento de agua dulce PNEC Agua marina PNEC Sedimento de agua marina PNEC Suelo	30,4 mg/kg (Indefinido) 1,06 mg/l (Indefinido) 3,04 (Indefinido) 29,5 mg/kg (Indefinido)

D. Componentes con valores límite biológicos

1330-20-7 xileno (mix)	
VLB	1 g/g creatinina Muestra: orina Momento de Muestreo: Final de la jornada laboral Indicador Biológico: Ácidos metilhipúricos
67-64-1 propanona	
VLB	50 mg/l Muestra: orina Momento de Muestreo: Final de la jornada laboral Indicador Biológico: Acetona
78-93-3 butanona	
VLB	2 mg/l Muestra: orina Momento de Muestreo: Final de la jornada laboral

	Indicador Biológico: Metiletilcetona

E. Límites de exposición adicionales en el caso de existir riesgos durante el procesado

100-41-4 etilbenceno	
LEP	Valor de corta duración: 884 mg/m³, 200 ppm Valor de larga duración: 441 mg/m³, 100 ppm vía dérmica, VLB, VLI
108-88-3 tolueno	
LEP	Valor de corta duración: 384 mg/m³, 100 ppm Valor de larga duración: 192 mg/m³, 50 ppm vía dérmica, VLB, VLI, r

Indicaciones adicionales: como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2. Control de exposición

A. Equipos de protección individual

- **Medidas generales de protección e higiene:**

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo. No respirar los gases /vapores /aerosoles.

- **Protección respiratoria:**

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo. Filtro AX/P2. Si la ventilación es insuficiente, usar protección respiratoria. Filtro A/P2.

- **Protección de manos:**

Guantes de protección

Guantes / resistentes a los disolventes

Use guantes de protección contra productos químicos según la norma EN374. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· Material de los guantes.

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser avaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización. Caucho nitrílico. Espesor del material recomendado: ≥ 0,5mm

· Tiempo de penetración del material de los guantes

Para contacto continuo le recomendamos guantes con el tiempo de adelanto de al menos 240 minutos, con la preferencia que se da a un tiempo de cambio mayor de 480 minutos. Para el corto plazo o el protector contra salpicaduras recomendamos lo mismo. Somos conscientes de que los guantes adecuados que ofrecen este nivel de protección pueden no estar disponibles. En ese caso, un menor tiempo de adelanto son aceptables como los procedimientos de mantenimiento y reemplazo oportuno de que se siguieron. El espesor de los guantes no es una buena medida de la resistencia de los guantes contra sustancias químicas, debido a que esta depende de la composición exacta del material del que los guantes están hechos. El tiempo de

resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

- **Protección de ojos:**

Gafas de protección (EN-166)

Gafas de protección herméticas

- **Protección del cuerpo:**

Utilizar traje de protección. (EN-13034/6)

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Para complementar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Forma	Aerosol
Color	Según denominación
Olor	Característico
Umbral olfactivo	No determinado
Valor PH:	No determinado
Punto de fusión/campo de fusión	Indeterminado
Punto de ebullición/campo de ebullición	-24ºC
Punto de inflamación	-42ºC
Inflamabilidad (sólido/gaseiforme)	No aplicable
Temperatura de ignición	>200ºC
Temperatura de descomposición	No determinado
Autoinflamabilidad	El producto no es autoinflamable
Peligro de explosión	El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor / aire.
Límites de explosión	
Inferior	0,7 Vol %
Superior	18,6 Vol %
Presión de vapor a 20ºC	5200 hPa
Densidad a 20ºC	0,843 g/cm^3
Densidad relativa	No determinado
Densidad de vapor	No determinado
Velocidad de evaporación	No aplicable
Solubilidad en /miscibilidad en agua	Poco o no mezclable
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)	No determinado
Viscosidad	
Dinámica	No determinado
Cinemática	No determinado
Disolventes orgánicos	73,8%
Contenido de cuerpos sólidos	25,4%

9.2. Información adicional

No existen más datos relevantes disponibles.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad
No existen más datos relevantes disponibles.

10.2. Estabilidad química
Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse: No se descompone al emplearse adecuadamente.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
No se conocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse
No existen más datos relevantes disponibles.

10.5. Materiales incompatibles
No existen más datos relevantes disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos
No se conocen productos de descomposición peligrosos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos
A. Toxicidad aguda
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valores LD/LC50 (dosis letal/dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:		
1330-20-7 xileno (mix)		
Oral Dermal	LD50 LD50	4300 mg/kg (rata) 2000 mg/kg (RBT)
67-64-1 propanona		
Oral Dermal Inhalado	LD50 LD50 LC50/4h	5800 mg/kg (rata) 7800 mg/kg (Rbt) >20 mg/l (rata)
78-93-3 butanona		
Oral Dermal	LD50 LD50	>2193 mg/kg (rata) >5000 mg/kg (conejo) 5000 mg/kg (rbt)
Hidrocarburos, C7-C9, n-alkanes, isoalkanes, cyclics		
Oral Dermal Inhalado	LD50 LD50 LC50/4h	>5000 mg/kg (rata) >2800 mg/kg (conejo) >23 mg/l (rata)

B. Efecto estimulante primario
- **Corrosión o irritación cutáneas:**

Produce irritación cutánea.

- **Lesiones o irritación ocular graves**

No produce irritación ocular grave.

- **Sensibilización respiratoria o cutánea:**

La vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

C. Efecto CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

- **Mutagenicidad en células germinales:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Carcinogenicidad:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Toxicidad para la reproducción:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:**

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

- **Peligro de aspiración:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

A. Toxicidad acuática

1330-20-7 xileno (mix)	
EC50/48h LC50/96h	3,2-9,5 mg/l (Dm) 8,9-16,4 mg/l (Pimephales promelas)
67-64-1 propanona	
EC50	8800 mg/l (Dm) 8300 (96h) mg/l (Fish)
78-93-3 butanona	
EC50/48h LC50/96h	308 mg/l (Dm) 2993 mg/l (Pimephales promelas)
Hidrocarburos, C7-C9, n-alkanes, isoalkanes, cyclics	
EC50/48h EL50 (72h) LL50 (96h) LOEC (21 días) NOEC (21 días) NOELR (72h)	3 mg/l (Dm) 10-30 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata) >13,4 mg/l (Oncorhynchus mykiss (96h)) 0,32 mg/l (Dm) 0,17 mg/l (Dm) 10 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata)

12.2. Informaciones sobre eliminación (persistencia y degradabilidad)

No existen más datos relevantes disponibles.

12.3. Potencial de la bioacumulación

No existen más datos relevantes disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No existen más datos relevantes disponibles.

A. Efectos ecotóxicos
Observación: Nocivo para los peces.

B. Indicaciones medioambientales adicionales
Indicaciones generales:
Nivel de riesgo para el agua 2 (autoclasificación): peligroso para el agua.
No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados. Una cantidad mínima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable. Nocivo para organismos acuáticos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
PBT: No aplicable.
mPmB: No aplicable.

12.6. Otros efectos adversos
No existen más datos relevantes disponibles.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Recomendación: No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

13.2. Embalajes sin limpiar
Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número UN
ADR/ADN/IMDG/IATA: UN1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
ADR: UNI1950 AEROSOLES
IMDG: AEROSOLS
IATA: AEROSOLS, inflamable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
A. ADR

Clase: 2 5F Gases
Etiqueta: 2.1

B. ADN
Clase ADN/R 2 5F

C. IMDG, IATA

Clase 2.1
Etiqueta 2.1

14.4. Grupo de embalaje
ADR/IMDG/IATA suprimido

14.5. Peligros para el medio ambiente
Contaminante marino: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Atención	Gases
Número Kemler	-
Número EMS	F-D, S-U
Código de almacenaje	SW1 protegido de fuentes de calor. SW22 para AEROSOLES con una capacidad máxima de 1 litro: Categoría A. Para AEROSOLES con una capacidad superior a 1 litro: Categoría B. Para AEROSOLES DE DESECHO: Categoría C, de los lugares habitables
Código de segregación	SG69 para AEROSOLES con una capacidad máxima de 1 litro: Segregación para la clase 9. Almacenar "separado de" clase 1, excepto para la división 1.4. Para los AEROSOLES con una capacidad superior a 1 litro: Segregación como para la subdivisión apropiada de la clase 2. Los AEROSOLES DE DESECHO: Segregación como para la subdivisión apropiada de la clase 2.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
No aplicable.

A. Transporte/datos adicionales:

- **ADR**

Cantidades limitadas (LQ)	1L
Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E0 No permitido como cantidad exceptuada.
Código de restricción del túnel:	D

- **IMDG**

Cantidades limitadas (LQ)	1L
Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E0 No permitido como cantidad exceptuada.

- **Reglamentación Modelo de la UNECE:**

UN1950, AEROSOLES, 2.1

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla

A. Directiva 2012/18/UE
Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I
Ninguno de los componentes está incluido en una lista

B. Categoría Seveso
P3a AEROSOLES INFLAMABLES
Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior: 150 t
Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior: 500 t

C. Disposiciones nacionales
Clase de peligro para las aguas:

Clase	contenido en %
NK	50-<75

- **VOC-CH**

73,79 %

- **VOC-EU**

622,1 g/l

- **Danish MAL code**

5-3

15.2. Evaluación de la seguridad química
Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

16. OTRA INFORMACIÓN

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

A. Frases relevantes
H220 Gas extremadamente inflamable.
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H226 Líquidos y vapores inflamables.
H251 Se calienta espontáneamente; puede inflamarse.
H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

B. Abreviaturas y acrónimos

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)
ICAO: International Civil Aviation Organization
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
MAL-Code: Måleteknisk Arbejdshygiejnisk Luftbehov (Regulation for the labeling concerning inhalation hazards, Denmark)
DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)
PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
Flam. Gas 1: Flammable gases, Hazard Category 1
Flam. Aerosol 1: Flammable aerosols, Hazard Category 1
Press. Gas: Gases under pressure: Compressed gas
Flam. Liq. 2: Flammable liquids, Hazard Category 2
Flam. Liq. 3: Flammable liquids, Hazard Category 3
Acute Tox. 4: Acute toxicity, Hazard Category 4
Skin Irrit. 2: Skin corrosion/irritation, Hazard Category 2
Eye Dam. 1: Serious eye damage/eye irritation, Hazard Category 1
Eye Irrit. 2: Serious eye damage/eye irritation, Hazard Category 2
STOT SE 3: Specific target organ toxicity - Single exposure, Hazard Category 3
Asp. Tox. 1: Aspiration hazard, Hazard Category 1
Aquatic Acute 1: Hazardous to the aquatic environment – Acute Hazard, Category 1
Aquatic Chronic 2: Hazardous to the aquatic environment - Chronic Hazard, Category 2
Aquatic Chronic 3: Hazardous to the aquatic environment - Chronic Hazard, Category 3